

Se relacionan a continuación las últimas novedades legislativas en el campo de la prevención de riesgos laborales, publicadas en los Boletines Oficiales del Estado y en los Diarios Oficiales de la Unión Europea de los días 20 a 27 de julio del 2012.



DISPOSICIONES RELEVANTES

Boletín Oficial del Estado
Diario Oficial de la Unión Europea

OTRAS DISPOSICIONES

Boletín Oficial del Estado
Diario Oficial de la Unión Europea

Edición: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

Redacción: Montserrat Solórzano Fàbrega.

Centro Nacional de Condiciones de Trabajo.

Unidad Técnica de Documentación

c/ Dulcet, 2-10, 08034 - Barcelona.

Teléfono: 93 280 01 02. Fax: 93 243 77 00

e-mail: cnctinsht@meys.es. - **Internet:** www.insht.es

NIPO: 272-12-001-6

Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Resolución de 16 de julio de 2012, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que **se encomienda al Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo el desarrollo, durante el año 2012, de determinadas actividades de prevención correspondientes al ámbito de la Seguridad Social.**

BOE nº 174, de 21.7.2012, p. 52653-52657 (9804).

Encomiendas, gestión, Instituto Nacional Seguridad Higiene Trabajo, 2012, prevención, actividades, Seguridad Social, información, obligaciones, pymes, asistencia, Prevención.10.

Universidades, investigación, centros, seguridad, salud, trabajo, riesgos, prevención, convenios colectivos.

CONVENIOS COLECTIVOS

BASE LEGAL DE LOS CONVENIOS RESEÑADOS A CONTINUACIÓN:

- **Real Decreto 713/2010**, de 28 de mayo: Registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.
- **Real Decreto-legislativo 1/1995**, de 24 de marzo: Texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

Resolución de 4 de julio de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el **XIII Convenio colectivo de ámbito estatal para los centros de educación universitaria e investigación.**

BOE nº 174, de 21.7.2012, p. 52601-52652 (9803).

A destacar: Artículos 49 (Prevención de riesgos laborales) y 50 (Declaración sobre el acoso moral en el trabajo).

Comisión Europea

Reglamento (UE) n° 640/2012 de la Comisión, de 6 de julio de 2012, que modifica, **con vistas a su adaptación al progreso técnico, el Reglamento (CE) n° 440/2008, por el que se establecen métodos de ensayo de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1907/2006** del Parlamento Europeo y del Consejo, **relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).**

DOUE L 193, de 20.7.2012, p. 1-66.

REACH, sustancias peligrosas, mezclas peligrosas, ensayo, métodos, sensibilización cutánea, piel, sensibilización, irritación, reconstrucción, micronúcleos, citotoxicidad, clasificación, envasado, etiquetado, registro, evaluación, autorización, comercialización, Unión Europea.

Parlamento Europeo y Consejo

Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, **relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas** y por la que se modifica y ulteriormente deroga la Directiva 96/82/CE.

DOUE L 197, de 24.7.2012, p. 1-37.

Deroga a: Directiva 96/82/CE con efecto a partir del 1 de junio de 2015.

Accidentes graves, sustancias peligrosas, riesgos, control, prevención.

Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la **exportación e importación de productos químicos peligrosos.**

DOUE L 201, de 27.7.2012, p. 60-106.

Productos químicos peligrosos, pesticidas, exportación, características, información, intercambio, salud, ambiente, protección, Convenio de Rotterdam, convenios internacionales, REACH, aplicación, garantía.

Ministerio de Empleo y Seguridad Social**CONVENIOS COLECTIVOS**

BASE LEGAL DE LOS CONVENIOS RESEÑADOS A CONTINUACIÓN:

- [Real Decreto 713/2010](#), de 28 de mayo: Registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.
- [Real Decreto-legislativo 1/1995](#), de 24 de marzo: Texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

[Resolución de 4 de julio de 2012](#), de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el **X Convenio colectivo nacional de Schwegges, SA**.

BOE nº 174, de 21.7.2012, p. 52535-52600 (9802).

A destacar: art. 4.8 a) y Anexo XII (Comisión Nacional de Seguridad y Salud).

Empresas, seguridad, salud, trabajo, riesgos, prevención, convenios colectivos.

[Resolución de 11 de julio de 2012](#), de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el **Convenio colectivo de APC Bussines Project, SL**.

BOE nº 177, de 25.7.2012, p. 53238-53251 (9956).

A destacar: Art. 34.

Empresas, seguridad, salud, trabajo, riesgos, prevención, convenios colectivos.

[Resolución de 11 de julio de 2012](#), de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el **Convenio colectivo de Clece, SA (servicios auxiliares)**.

BOE nº 177, de 25.7.2012, p. 53252-53272 (9957).

A destacar: Art. 24 (graduación de las faltas) letra c) punto 17 y art. 42 Seguridad y Salud en el Trabajo).

Empresas, seguridad, salud, trabajo, riesgos, prevención, convenios colectivos.

[Resolución de 11 de julio de 2012](#), de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el **Convenio colectivo de Finanzauto, SA**.

BOE nº 177, de 25.7.2012, p. 53273-53346 (9958).

A destacar, entre otros: Título VIII (Comités de seguridad y salud laboral).

Empresas, seguridad, salud, trabajo, riesgos, prevención, convenios colectivos.

[Resolución de 11 de julio de 2012](#), de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el **Convenio colectivo de Hertz de España, SL**.

BOE nº 177, de 25.7.2012, p. 53347-53368 (9959).

A destacar, entre otros: Capítulo IX (Seguridad y salud).

Empresas, seguridad, salud, trabajo, riesgos, prevención, convenios colectivos.

[Resolución de 11 de julio de 2012](#), de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el **Convenio colectivo de Peugeot España, SA, Comercio**.

BOE nº 177, de 25.7.2012, p. 53369-53385 (9960).

A destacar, entre otros: Título VI (Prevención de riesgos laborales).

Empresas, seguridad, salud, trabajo, riesgos, prevención, convenios colectivos.

Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Resolución de 11 de julio de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el **Convenio colectivo del Grupo Champion**.

BOE nº 177, de 25.7.2012, p. 53386-53419 (9961).

A destacar, entre otros: Art. 35 y Capítulo XI (Salud laboral).

Empresas, seguridad, salud, trabajo, riesgos, prevención, convenios colectivos.

Resolución de 11 de julio de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el **IV Convenio colectivo de Cemex España, SA**.

BOE nº 177, de 25.7.2012, p. 53421-53440 (9962).

A destacar, entre otros: Capítulo X.

Empresas, seguridad, salud, trabajo, riesgos, prevención, convenios colectivos.

Resolución de 12 de julio de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el **Convenio colectivo de ámbito estatal del sector de contact center** (antes telemarketing).

BOE nº 179, de 27.7.2012, p. 54182-54229 (10132).

A destacar, entre otros: *Capítulo XII (Prevención, seguridad y salud en el trabajo)*.

Empresas, seguridad, salud, trabajo, riesgos, prevención, convenios colectivos.

Ministerio de Industria, Energía y Turismo

Resolución de 6 de julio de 2012, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que **se amplían los Anexos I, II y III de la Orden de 29 de noviembre de 2001, por la que se publican las referencias a las normas UNE que son transposición de normas armonizadas, así como el período de coexistencia y la entrada en vigor del mercado CE relativo a varias familias de productos de construcción**.

BOE nº 174, de 21.7.2012, p. 52680-52731 (9806).

Productos construcción, industria construcción, normas UNE, normalización.

Ministerio de la Presidencia

Real Decreto 1038/2012, de 6 de julio, por el que **se modifica el Real Decreto 1367/2007**, de 19 de octubre, **por el que se desarrolla la Ley 37/2003**, de 17 de noviembre, **del ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas**.

BOE nº 178, de 26.7.2012, p. 53556-53557 (9984).

Ruido, emisiones, zonas, calidad, contaminación acústica.

Anuncios particulares

FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. Convocatoria 2012 de asignación de recursos para el desarrollo en el ámbito sectorial de acciones de fortalecimiento de la implicación de empresarios y trabajadores en la mejora de la seguridad y salud en el trabajo.

BOE nº 177, de 25.7.2012. p. 35324 (26202).

Fundación prevención riesgos laborales, recursos, asignación, empresarios, trabajadores, implicación, mejora, seguridad, salud, trabajo.

FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

Convocatoria 2012 de asignación de recursos para el desarrollo de acciones directas para la consecución de los objetivos de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo.

BOE nº 177, de 25.7.2012. p. 35325 (26203).

Fundación prevención riesgos laborales, recursos, asignación, objetivos, estrategias, seguridad, salud, trabajo, España.

Comisión

[2012/417/UE](#). Recomendación de la Comisión, de 17 de julio de 2012, relativa al **acceso a la información científica y a su preservación**.

DOUE L 194, de 21.7.2012, p. 39-43.

Información científica, preservación, reutilización, publicaciones.

PESTICIDAS

[Reglamento de Ejecución \(UE\) nº 686/2012](#) de la Comisión, de 26 de julio de 2012, por el que **se asigna a los Estados miembros, a efectos del procedimiento de renovación, la evaluación de sustancias activas** cuya aprobación expira como muy tarde el 31 de diciembre de 2018.

DOUE L 200, de 27.7.2012, p. 5-10.

Pesticidas, comercio, uso, sustancias activas, evaluación, procedimientos, estados miembros, Unión Europea.

Comité de las Regiones

[2012/C 225/03](#). Revisión de la **política de la UE en materia de calidad del aire y emisiones**.

DOUE C 225, de 27.7.2012, p. 11-19.

Aire, calidad, emisiones, control, políticas, revisión, Unión Europea.

[2012/C 225/05](#). **Envejecimiento activo: Innovación — Salud inteligente — Mejores vidas**.

DOUE C 225, de 27.7.2012, p. 46-51.

A destacar: Punto 11 (estrés y carga de trabajo en el sector sanitario y asistencial).

Envejecimiento, salud, protección, innovación, trabajadores edad madura.

Parlamento Europeo y Consejo

[Directiva 2012/19/UE](#) del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)

DOUE L 197, de 24.7.2012, p. 38-71.

Deroga a, a partir del 15 de febrero de 2014: la Directiva 2002/96/CE.

Fecha de transposición: 14.2.2014.

Aparatos eléctricos, aparatos electrónicos, residuos, gestión, distribuidores, seguridad, salud, ambiente, prevención, protección, política, Unión Europea, recogida, transporte, tratamiento, eliminación, valorización, .